

Coyoacán a 28 de septiembre de 2022
Boletín: COY/DCS/088

BUSCA COYOACÁN DIGNIFICAR ESPACIOS PARA TRABAJADORES

- *Después de los sismos de 2017 y 2022, se aceleró el proceso de renovación y reconstrucción de uno de sus edificios, pues la seguridad de las y los 500 trabajadores que ocupan el sitio, es prioridad.*
- *Las obras del inmueble de Caballo Calco no. 22 comenzaron con las tareas de mudanza gradual y retiro de materiales aparentes.*
- *“Han sido años de abandono y finalmente hoy atienden esta demanda para trabajar en un lugar donde no haya hacinamiento, poca ventilación, techos de lámina galvanizada, pisos irregulares o escaleras rotas e inseguras”, indicó personal de la alcaldía.*

La alcaldía Coyoacán dio inicio a los trabajos de remodelación y edificación de las oficinas administrativas ubicadas en Caballo Calco 22, colonia Villa Coyoacán, con la finalidad de salvaguardar la seguridad y dignificar el espacio laboral de más de 500 trabajadores.

Con una inversión de casi 35 millones de pesos arrancaron los trabajos que comenzaron esta semana y que durarán entre 10 y 12 meses en los que se renovará parte de la estructura del edificio y la reconstrucción de diversos espacios en donde labora personal de base, nómina 8 y de estructura de la demarcación que atiende básicamente temas administrativos, financieros y de adquisiciones.

De acuerdo con personal de la alcaldía que labora en este edificio desde hace más de tres décadas, nunca en la historia de Coyoacán se había considerado la mejora de las instalaciones, pues sólo se hacían reparaciones de materiales aparentes, aplanados y algo de pintura o yeso. Aunque estaba proyectado iniciar los trabajos unos días más tarde, estos se adelantaron a raíz del riesgo que existe para el personal, a partir del sismo del 19 de septiembre pasado.

Cabe destacar que, en acuerdo con los representantes de todas las secciones sindicales del gremio de los trabajadores del gobierno de la Ciudad de México que laboran en Coyoacán, se informó de las obras y se acordó que a su vez informaran a sus agremiados para que tomaran las previsiones necesarias para la realización de la mudanza respectiva y el traslado de las oficinas a sedes temporales de la demarcación, como pueden ser casas de la cultura, bibliotecas, deportivos u oficinas alternas. Es de señalar que el funcionamiento original de estas áreas no se verá afectado.

De igual manera, se adelantó que se buscarán mecanismos para apoyar en el traslado del personal a sus nuevas áreas temporales de trabajo de manera que, por estos cambios, no se vea afectada su economía, por ello se plantea la puesta en marcha de una unidad que realizará un recorrido en circuito para trasladar al personal, con horarios definidos.

La nueva sede contará con medidas de seguridad actualizadas, tendrá una sala de lactancia y un espacio para que se puedan consumir alimentos, se demolerán las partes que tengan daño estructural y se va a construir un nuevo edificio en la parte posterior. Cabe destacar que este edificio de la calle Caballo Calco 22, no es una obra catalogada.

De acuerdo con el director de Capital Humano, Fernando Ruiz, estos trabajos se realizan primordialmente porque se busca la construcción de espacios dignos, seguros y funcionales para el personal que trabaja en estas instalaciones en donde por más de 35 años no se invirtió nada para la mejora estructural y a fondo del lugar.

oooOOOooo